

# LA PUBLICIDAD

AÑO XXXI

N.o 3.210

(Porte Pagado)

Durazno, Miércoles 7 de Agosto de 1940

## PROFESIONALES

### "LA PUBLICIDAD"

Periódico Bi-Semanal-Fundado  
en el Año 1909

Aparece Miércoles y Sábados

Empresa Editora LA PUBLICIDAD,  
19 de Abril 1059.

Director -- Propietario y Redactor  
Responsable: Manuel I. Viñales.  
Av. 19 de Abril, 1061

#### Tarifa de precios de suscripción:

Ciudad . . . . . \$ 0.50 mensual.  
Campaña . . . . . \$ 0.60 mensual.  
Año adelantado en campaña \$ 6.20  
Avisos: tarifa convencional

### Dr. ALCIDES BURGUES MEDICO CIRUJANO

Consultas de 3 a 6

Rincón 579

Durazno

### Dr. JULIO ETCHEKURY MEDICINA GENERAL

Preferentemente enfermedades de  
las vías digestivas.

Calle Julio Herrera y Obes 1377-Montevideo

### Dr. E. FILIPPINI ROSSI MEDICO CIRUJANO

Sarandí 512

Durazno

### Dr. J. Iglesias Castellanos

CIRUJIA, MEDICINA EN GENERAL  
Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS

Ha abierto su consultorio  
en la calle COLOLO 2880  
casi esq Benito Blanco  
POCITOS

Consultas: Lunes, Martes y Vier-  
nes, de 9 a 11 a.m.  
Martes, Jueves y Sábados de 3 1/2  
a 5 1/2 p. m.

Teléfono U. T. E. 41-35-63

### Dra. Gracia Scaffo de Casas Mello

### Dr. Amilcar J. Casas Mello

MEDICINA-NIÑOS  
CIRUJIA-Parto

CONSULTAS:  
de 3 a 6 de la tarde  
Sarandí 691-Durazno

### Dr. Alberto Escondeur Arregui

MEDICO CIRUJANO PARTERO

Consultas: de 3 a 5

Rivera 426 Tel. Villa-Durazno

Médico del Dispensario de Sifilis, en Molles

Consultas: Miércoles y  
Viernes; de 1 a 14 y 30.

### Luisa G. de Másllovet PARTERA DIPLOMADA

Partera interna y servicio do-  
micioario del Hospital Durazno y  
Sociedades de Socorro Mutuos.

Recibe pensionistas.

Artigas 722 Durazno

### Vitalina F. de Toniati PARTERA

Premiada con Medalla de  
Semmelweis

\*\*\* \*\*\*

Partera del Hospital Durazno, So-  
ciedad Italiana y Fraternidad.

Z. de San Martín 935 Durazno

Consultas de 14 a 17 horas.  
Pobres Gratis.

Atiende llamados de la Ciudad y  
Campaña.

### DR. SANTANA J. ETCHEVERRITO MÉDICO CIRUJANO

Artigas 371

Durazno

### AMÉRICO M. RODRIGUEZ VERA ESCRIBANO

18 de Julio 1745, 5.º Piso, Ap. 16  
U. T. E. 49-1-28 — Montevideo

### ANDREA A. PITA DE SILVEIRA PARTERA DIPLOMADA

Recibe pensionistas de la ciudad y campaña

Consultorio: 18 de Julio 716. - Durazno  
TELEFONO "LA UNION"

### ASIS SILVEIRA

Tramitaciones sucesorias y asun-  
tos judiciales y administrati-  
vos no contenciosos.

ESTUDIO:

18 de Julio 653

Durazno

### Angel F. de Souza Ramiro Pucurull AGRIMENSOR ABOGADO

Artigas 593 Durazno E. Piriz 934 Durazno

### GERARDO R. NOGUEIRA

Procurador-Rematador

E. Piriz 1053

Durazno

## El plan de Obras Públicas

Se encuentra a estudio del Parlamento el Plan de Obras Públicas remitido por el Poder Ejecutivo, con un monto superior a dieciseis millones de pesos.

No se necesita repetir a través de estas líneas toda la argumentación que hemos hecho en diferentes oportunidades, para señalar la importancia de la realización de obras públicas en estos instantes.

El país pasa por una situación difícil y una de las industrias q' emplea mas brazos como la de la construcción, lucha con grandes dificultades para poder desenvolverse.

El cumplimiento de planes de obras públicas de gran envergadura, se constituye entonces, en el sustituto obligado de la falta de actividad particular, con los consiguientes beneficios para el país:

No puede negarse que el Uruguay está reclamando imperiosamente numerosas obras de interés general, que contribuyan a hacer más viable nuestro progreso y a facilitar al país los medios de actividad indispensables para distintas funciones.

Ambas cosas se lograron ampliamente por medio de la adopción de un plan como el que considera actualmente el Poder Legislativo.

Vamos a volver a hacer conocer de nuestros lectores, las partes del referido Plan de Obras Públicas, que se refieren a nuestro Departamento, acordándonos las siguientes mejoras:

Liceo de Durazno, \$ 65.000.

Plaza de Deportes de Sarandí del Yí, siempre que la Comisión Local contribuya con una suma igual: \$ 2.000.

Prolongación de la línea férrea de Sarandí del Yí al Norte, \$ 2.000.000.

Para completar los corrales de embarque de la línea de Sarandí del Yí al Blanquillo: \$ 10.000.

Puente sobre el Arroyo San José de las Cañas, ampliación del acceso, \$ 13.500.

Carretera de Molles a Paso de los Toros, obras extraordinarias a ejecutarse en el contrato vigente, \$ 2.000.

Carretera de Villasboas a Molles (Complemento para su terminación): \$ 75.000.

Rubros complementarios para proseguir obras en ejecución sin terminar, Caminos de Ombúes de Oribe a Sarandí de Cuadra (complemento sobre \$ 10.000, Ley N° 9876, de 15 de Setiembre de 1939 \$ 100.000.)

Obras nuevas a iniciarse — para liquidar los compromisos pendientes de la línea de Sarandí del Yí al Blanquillo, incluyendo la suma de \$ 25.000 para la construcción de los caminos de circunvalación y accesos a las nuevas Esaciones: \$ 80.000.

Refuerzo de parte de Estado de obras de Estado con contribución, reparación del camino de Durazno a Trinidad: \$ 10.000.

Rubro para reparaciones extraordinarias y transformaciones de pavimentos — Puente de Villasboas y Caballero (reparaciones ya autorizadas y contratadas): \$ 25.000.

Puente Paso de las Ovejas del Chileno, reparación, \$ 8.000.

Ampliaciones previstas e indispensables en la red de agua: \$ 10.000.

Construcción de depósitos de distribución de agua (tanques de cemento armado de capacidad adecuada), \$ 45.000.

Construcción de un floctador en la Usina de esta ciudad, \$ 175.

## La rebaja de la carne

Dijimos oportunamente en estas columnas, que se habían presentado a la Intendencia Municipal, dos abastecedores radicados en el núcleo de población de Santa Bernardina, solicitando la autorización de rigor para faenar en esa localidad, comprometiéndose a rebajar el precio de la carne en cuatro centésimos el kilogramo de este imprescindible artículo alimenticio. — Agregaban los abastecedores peticionantes que se comprometían — también, — a construir de su propio pecho la Playa de matanza, así como a satisfacer todos los impuestos correspondientes y legales en tales actividades.

Cuando pensábamos escribir un artículo, llamando la atención del Municipio sobre la demora en la resolución respectiva, hemos tenido oportunidad de cambiar impresiones con el Jefe de la Sección Análisis de Productos Alimenticios del Municipio, Dr. León, quien nos ha informado que el trámite de esa solicitud marcha en forma debida, pero que para dictar la resolución definitiva, resta todavía la intervención pertinente de la Junta Departamental, ya que hay necesidad de modificar el artículo 1.º de la Ordenanza General de Abasto, sancionada en el año 1938, y que centraliza toda la matanza de esta ciudad y de Santa Bernardina para el consumo de la población, en los Corrales de Abasto.

En esto estriba la demora de la resolución definitiva de aquella justa petición, formulada por los Sres. Hernández y Castro, y que ha dilatado la hora en que la población consumidora pueda adquirir la carne a un precio notoriamente rebajado con relación a las tarifas que ahora rigen.

## El Campus de Durazno

Refiriéndose a la reciente visita realizada a esta ciudad, por una delegación de la Comisión Nacional de Educación Física, presidida por el Sr. Raúl A. Previtali, y que alcanzó el extraordinario éxito de todos conocido, un colega montevideano formulara los siguientes interesantes comentarios que creemos oportuno transcribirlos, por los detalles que en ellos se revelan en cuanto se relaciona con la construcción del Campus, en esta ciudad. — Habla el colega:

"Anteriormente habíamos observado los planos de la construcción y los detalles económicos de la obra. Por lo pronto se estima ya con \$ 20.000 para trabajos iniciales de remoción y distribución. Luego, la Intendencia tendrá que lograr la aprobación de un préstamo hipotecario por valor de \$ 100.000, para aruortizar en \$ 6.000 anuales, con el fin de lograr la primera etapa del "Campus", que abarcaría el estadio de football, con tres cuartos de gradería, incluida su pista de atletismo, de dimensiones olímpicas. También dentro de esa cantidad, quedaría contemplado el gimnasio, sede social con sala de reuniones, vestuario y cancha de basket-ball al aire libre, con sus respectivas instalaciones para público y jugadores.

La segunda etapa del Plan, de una realización ya mediata, correspondería al Parador o "petit Hotel", que insumiría \$ 50.000 en mas o menos.

Un detalle importante de esta obra, es el que tiene relación con el fervor localista. Para ello, el personal puede ser perfectamente del departamento, estando zanjadas también las dificultades del material a emplearse que siendo natural de la región, aparte

del asunto trabajo que significaría para cientos de obreros representaría una economía del costo total del "Campus".

## El Dr. Manini Ríos

### Ministro del Interior

El Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Defensa Nacional, ha dictado un decreto encargando de la Secretaría de Estado en la Cartera del Interior, al ilustrado y caracterizado compatriota, Dr. Pedro Manini Ríos, que se encuentra en La Habana, donde participó de las deliberaciones de la Conferencia Panamericana, y en la que le cupo descollante actuación.

La designación del distinguido ciudadano para esa importante Cartera, ha sido unánimemente bien recibida en todos los círculos nacionales del país, reconociéndose el acierto del General Baldomir, dadas las relevantes condiciones de capacidad, ilustración y virtudes que adornan al Dr. Manini Ríos.

## Sobre el intercambio americano

Hemos ofrecido a nuestros lectores la información relacionada con la importante decisión adoptada por el Directorio de la Sociedad Rural de Durazno, que se dirigió recientemente a la Federación Rural, planteándole la iniciativa de proceder a la designación de una delegación de las entidades rurales del país, para recorrer los países americanos, con el objeto de estudiar los diversos medios económicos de los mismos y tentar el establecimiento de un intercambio comercial activo y reciproco.

El Consejo Directivo de la Federación Rural ha dado respuesta al planteamiento de esta iniciativa de importancia y de trascendencia indudable, haciéndolo en los siguientes términos:

"Montevideo, Julio 15 de 1940. — Sr. Vice-Presidente de la Sociedad Rural de Durazno, Dn Adolfo Caorsi. — Durazno.

Señor Presidente:

Tengo el agrado de acusar recibo de la atenta nota de esa Sociedad, de fecha 29 de Junio próximo pasado, por medio de la cual plantea la conveniencia de estudiar la posibilidad del envío de una embajada de delegados de las Sociedades Rurales Nacionales a recorrer los demás países sudamericanos, con objeto de estudiar los diversos medios económicos de aquellos países y tentar el establecimiento de un intercambio general activo entre las naciones indoamericanas.

La nota que contesto fué dada a conocer al Consejo Directivo en la sesión que realizó el 11 del corriente, motivando un cambio general de ideas siendo, desde luego, acogida con todo el interés que se merece la importante iniciativa de esa Sociedad.

Ya este Consejo Directivo ha venido ocupándose de la situación creada a nuestro comercio exterior, por el actual momento internacional derivado de la guerra europea y ha pensado que las dificultades con que tropiezan las colocaciones de nuestros productos de ultramar podrían ser contrarrestadas — aunque fuera en parte — por la intensificación del comercio interamericano.

Así es que la Federación Rural se ha abocado al estudio del intercambio con Argentina y después de tener una interesante reunión con el Sr. Embajador de la Argentina, le entregó un memorándum en el que se concretan los puntos de vista de esta Ins-

titución sobre la forma de llevar a cabo, a la mayor brevedad, un convenio comercial entre ambos países.

En este orden de ideas, puede imaginar esa Sociedad, la especial atención con que se ha recibido esa sugerencia, y es así, que para un mejor estudio, resolvió tratarla en la próxima sesión, a realizarse el 27 del corriente, junto con otras sugerencias que se hicieran en el Consejo.

Por tanto, a su debido tiempo tendrá el gusto de darle a conocer el pronunciamiento del Consejo sobre el particular.

Con tal motivo, saludo al Sr. Vice Presidente con toda consideración. — Pablo P. Santayana, Presidente; — Pedro Cárasco Irigaray, Secretario."

## Cámaras Frigoríficas

Una información suministrada por un colega de Mercedes, nos entera de que existe en esa ciudad del litoral, ambiente favorable para la construcción de Cámaras frigoríficas en el Mercado de esa población. — Se agrega que el Ministerio de Hacienda se ha dirigido a la Intendencia Municipal, solicitándole informes sobre el costo que insuñará la construcción de esas cámaras, con una capacidad para veintitrés reses, disponiendo el Lord Mayor, Sr. Koster, que la Dirección de Arquitectura informe sobre dicho importante punto, a la brevedad posible.

No sabemos si esa plausible decisión del Ministerio de Hacienda, alcanzará a todas las Capitales Departamentales, o si se ha hecho una excepción con la de Mercedes. — Creemos que no porque en todas ellas, existe el problema urgente de la conservación del principal y básico alimento que es la carne.

Y ya que hablamos de esa actividad de las Cámaras Frigoríficas, recordamos — a simple título informativo, — de que en las carpetas de la Junta Departamental existe desde el mes de Enero de 1936, un proyecto del ex-Edil, señor Viñales, disponiendo que la Intendencia Municipal confeccione, por intermedio de su Dirección Técnica, el presupuesto de construcción de Cámaras frigoríficas en diversos puntos de la ciudad, como una elemental contribución al problema alimenticio de nuestra población, proyecto que no tuvo la suerte de ser considerado por aquella Junta, y que continúa durmiendo un sueño placentero en las carpetas de dicha Junta Departamental.

Se haría oportuna su exhumación, teniendo en cuenta la decisión del Ministerio de Hacienda, de que nos haces eco en párrafos precedentes.

## Necesidad de Servicio Policial

Es bien sabido que las barriadas suburbanas de esta ciudad, emplazadas en la zona Oeste, cuentan con una población que llega aproximadamente a los dos mil habitantes. — Nos referimos a los núcleos poblados conocidos por del Cementerio, Vatona, Sainz y Nuevo, que día a día, acrecientan su progreso notorio y estimulante.

Pero es el caso de que ese ritmo y mejoramiento no ha sido acompañado en la forma merecida, en diversos órdenes atingentes con los servicios públicos. — Es así, como carecen de agua potable, no obstante haberse solicitado en diversidad de ocasiones por los órganos periodísticos locales y hasta en el seno del Parlamento.

— También se nota la ausencia de un servicio de vigilancia policial, lo que configura, desde luego, una anomalía bastante puntuable, que debe merecer rápidamente, la más solicita atención por parte del titular de la Jefatura, Comandante Pérez.

Se nos denuncia que la juventud existente en esas barriadas campea por sus respectos en toda esa zona suburbana, enteniéndose en los más diversos juegos, que realizan con toda libertad y comodidad, ya que no existe ni solo agente de policía encargado de la vigilancia en esos parajes, y reprema y ponga orden en el cotidiano movimiento diario de la población en general.

Entendemos que atendiendo a las imperiosas razones aducidas, y que el Teniente Coronel Pérez comprenderá, es indispensable y urgente la instalación de un puesto policial, sobre todo en el Pueblo Nuevo, — lugar donde la población es más densa, — para evitar la sucesión de cuestiones sin trascendencia por ahora, pero que pueden agravarse el momento menos pensado, y para que ese núcleo de población cuente con un servicio eficiente de vigilancia policial, presto a intervenir en las muchas incidencias que puedan producirse.

Estimamos procedente esta solicitud que dejamos formulada, y que la Jefatura de Policía considerará, estamos seguros, en procura de su inmediata solución.

## Comité Pro-Inundados

Ayer por la mañana, se realizó la entrevista de la delegación designada por el Comité Departamental Pro-Inundados, con el Presidente de la República, Gral. Baldomir, y el Ministro de Hacienda, Dr. Charlone, con el propósito de solicitar el apoyo de los Poderes Públicos para la construcción de viviendas económicas destinadas a alojamiento de las familias inundadas por los desbordes del Yí.

La delegación estaba integrada por los Sres. Jefe de Policía Tte. Coronel Aníbal Pérez, Juez Letrado, Dr. Roberto C. Zubillaga, Intendente Municipal, Mariano F. Burguet, Gerente del Banco, Sr. Plácido Laguzzi, Director del Liceo, Oscar Griot, Domingo Bocchiardo, Aparicio Vila y Luis Baldizán (b).

En la próxima edición informaremos de las conclusiones a que se hayan atribuido en estas audiencias.

Vamos a hacer conocer el texto de los telegramas remitidos al General Baldomir y Dr. Charlone por el Comité de referencia:

"Presidente República — Montevideo — Comisión Pro-Inundados Durazno ruega a Ud. ante grave problema hogares que se anegan, su intervención favorable sobre pedido fondos existentes. Hay mas de cien casas bajo agua — Saludalo atentamente. — Julio Giordano, Presidente Comité Pro-Inundados."

"Ministro Hacienda, Doctor Charlone — Montevideo. — Comisión Pro-Inundados Durazno ruega Ud. decisión favorable y rápida atención resto de fondos ley 16 de Abril para solucionar angustiosa situación de cien familias con casas bajo agua ya cinco veces este año. En Ministerio existe informe. Saludalo atentamente. — Julio Giordano, Presidente Comité Pro-Inundados."

Para conocimiento de nuestros lectores, vamos a transcribir el informe de la Comisión Oficial

(Continúa en la 7.a página)

## La Importancia de la Previsión Social

A pesar de que la previsión social no ha alcanzado en el Uruguay, las proporciones que tiene en otros países, (todavía se está en pañales aquí en materia de seguros sociales para el campo), asume asimismo aquella grandes proyecciones.

El desarrollo de la actividad relativa a esta materia ha ido adquiriendo un extraordinario grado de progreso en las últimas décadas y luego de haberse instituido los seguros jubilatorios para los empleados y obreros de servicios públicos, sociedades anónimas, etc., la evolución experimentada por nuestra previsión, ha sido notoria.

Es innegable ese hecho y es innegable la influencia que un conjunto tan grande de intereses como los que representan las jubilaciones y las pensiones, grava-

corresponden a unos y otros llega a poco menos de 45.000.000 de pesos, distribuidos en un total de 80.000 familias. Todo esto en números redondos.

En realidad que son cifras extraordinarias.

Tengo la seguridad — agregó — de que al conocer dichas cifras muchos se asombrarán de la importancia del Instituto.

Más adelante dijo el señor Massone:

"Por eso creo que la mayor tarea que nos incumbe reside actualmente en la necesidad de cuidar con todo celo ese doble capital material y moral que es de nuestro cargo. Hay que perfeccionar, eso sí, las leyes que administran el organismo, y extender en lo posible su amparo a todos los que trabajan y sirven a la sociedad. Verdaderamente, son pocos los que han pensado o piensan en lo que representan para la economía nacional esas cifras.



En veinte años de continua actividad industrial, la organización del cemento "ARTIGAS", ha desarrollado una acción constante para fomentar en todos sus aspectos, el progreso de la construcción pública y privada en el país. Y a la vez que ha realizado esta obra de beneficio general, ha dado alta calidad y permanente atención en cada bolsa de cemento vendida.



CALIDAD - SERVICIO - COOPERACION



## Farmacia VIÑALES

**MANUEL E. VIÑALES**  
Químico-Farmacéutico

SERIEDAD  
PRODITUD  
ESMERO

18 de Julio, 564 - DURAZNO - Tel. Vila

ta de una manera realmente efectiva sobre toda la economía del país. Y si no, no hay más que recordarlas: 45 millones de recaudación, 37 millones de pagos.

Ello ha quedado demostrado en repetidas oportunidades, sobre todo en ocasión de haberse adoptado algunas medidas relacionadas con la marcha financiera de las Cajas, cuya existencia acusó enseguida la economía colectiva, dando lugar a las más intensas protestas y a las más diversas gestiones para obtener su derogación, o por lo menos la disminución de sus efectos.

El señor Norberto Massone, miembro del Directorio del Instituto de Jubilaciones, ha hecho recientemente a un periódico de la Capital, referencias muy interesantes en cifras sobre las proporciones de la previsión social en el país, capital, número de afiliados de las cajas, etc., etc.

Se trata de manifestaciones formuladas al órgano de publicidad intitulado A.N.D.A., al cual ha expresado aquel funcionario, entre otras cosas las siguientes:

"Las distintas Cajas que administra el Directorio General de que formo parte, — expresó — tienen un capital superior a \$ 120.000.000.

Sólo la Caja de la Industria, Comercio Servicios Públicos, tiene una reserva de 105 millones de pesos.

Los afiliados a las Cajas alcanzan ya a 400.000. Las empresas afiliadas son 70.000. La recaudación anual de los aportes que

será entonces, el verdadero administrador del ahorro nacional.

Sin embargo, a una Institución de esta naturaleza y de tanta importancia, la mayoría del país la desconoce, aunque no existe casi familia que de manera directa o indirecta no esté ligada a ella."

### El problema de los rancheríos

Una reciente estadística, que probablemente se ha quedado corta, ha revelado las terribles condiciones en que viven los pobres en la campaña de nuestro país, al consignar que en número de 80.000 se hacen en 375 rancheríos desperdigados por los departamentos.

Es tanta la eloquencia de estas cifras y son tan evidentes las inhumanas condiciones que ofrecen los "pueblos de ratas" a sus infelices habitantes, que ellas han causado profunda impresión incluso en la capital, donde el alejamiento en que se vive de la realidad rural, hace muy difícil

la percepción de sus contornos aquellos pueblos que constituyen un pesado fardo para el resto de la República.

Reflejo de esa impresión, es el comentario que al respecto publica un colega metropolitano, quebrando una lanza en favor del mejoramiento de ese estado de cosas, comentario que por su acento convocado y levantado espíritu, creemos oportuno reproducir. Dice así:

"Para un país con la extensión territorial del nuestro, ochenta mil personas agrupadas en 375 rancheríos de la campaña constituye una cifra impresionante si se tiene aproximada idea del infierno que debe rodear la existencia misera de sus pobladores.

Debe faltar en esos centenares de caseríos levantados junto a los arroyos, a la vera de los caminos o en las proximidades de otros centros mejor organizados, la escuela pública, los servicios sanitarios más rudimentarios, el trabajo remunerativo y, por consecuencia, todo cuanto pueda reportar una luz de esperanza en y de miseria.

Darles formas de pueblos y viviendas dignas de vida decorosa es, desde luego, un ideal inatacable.

## Agencia Oficial de Quiniela N.º 5

BANCA SOSA

Garantía, seriedad, rapidez en el pago de los aciertos

18 de Julio 524 - DURAZNO - Tel. 53

# 'Malta SALUS'

**Única elaborada con la famosa Agua Mineral del mismo nombre.**

**Digestiva, saludable y nutritiva**

**Exijala a su proveedor**

de dispersar el rancherío en una transformación o trasiego fecundo hacia la explotación de la tierra.

¿Cuál puede ser la suerte de hombres que se manejaron con los servicios de la curandera y la paz espiritual de su ignorancia, una vez que tragan un médico a sueldo del Estado y una escuela para modelar el alma de los pequeños?

Primero, ensanchar las fuentes del trabajo; poner a los grandes en actitud de defensa por sí y para la familia, y luego completar la obra de educación y preservación, tal cual lo aconseja la orientación y estabilización de los factores económicos predominantes responsables y generadores de esos "pueblos de ratas", según la definición que se le da en los

medios rurales al desdichado destino de millares de personas."

## La faena de reses

### En los días domingos

Esta hoja ha mantenido de mucho tiempo atrás una intensa campaña destinada a que por el Municipio se establezca un sistema de carnicerías de turno, como medio de que la población pudiera consumir carne fresca todos los días, y no como sucede actualmente, en que las reses se faenan en la tarde del sábado, y hasta el lunes, a la misma hora, no se vuelve a faenar en los Corrales.

En la estación invernal tal situación es tolerable, porque la temperatura coadyuva a la con-

servación de ese imprescindible artículo alimenticio, pero no sucede lo mismo en el resto del año, porque la descomposición de la carne por el calor, se produce con bastante facilidad.

Tal circunstancia, como es fácil presumirlo, entorpece la alimentación racional de la población, ya que la carne, sujeta a la acción del calor, se descompone rápidamente, y en consecuencia, su consumo no puede realizarse, ya que no todos los vecinos de este artículo cuentan con heladeras, para su mejor conservación.

Ahora, en Paysandú, el Intendente Municipal, Sr. Siri, ha dictado una disposición, por la que

modifica el sistema de faena de reses para la población, los días domingos. — Se dictamina que el sacrificio de aquellas se realizará en las primeras horas, encontrándose las mismas en las carnicerías alrededor de las 10 horas, con lo que de tal manera, no sólo se beneficia la población que puede adquirir carne fresca todos los días, sino también que facilita el descanso del personal empleado en la faena, ya que pue de disponer de unas cuantas horas más de asueto.

No sabemos si el señor Burghetto, atento a las consideraciones vertidas y a las consecuencias que pueden derivarse en favor de la población, en la época de los calores, adoptará las medidas pertinentes para que la faena de las reses destinadas al consumo de la población se realice diariamente en la estación veraniega, estableciendo lo que hemos pregonado repetidamente: las carnicerías de turno, con lo que se habrá solucionado una situación de proyecciones indudables en favor de la población consumidora.

## Los animales sueltos

Existen disposiciones legales y reglamentarias que prohíben el estacionamiento o pastoreo de animales sueltos en las vías públicas.

Más de una vez, la prensa, tanto de la Capital como del interior, trataron ese tema que tiene más importancia que lo que a primera vista puede parecer.

Los animales sueltos en la vía pública no sólo pueden ser vehículos de contagio de enfermedades, sino también constituyen un peligro permanente para la buena conservación de los cercos

que encierran los predios, puesto que en el ansia natural de buscar alimento, forcejean en los alambrados, aflojando sus hilos y aun en casos, quebrando algún poste o pique.

Fero, donde más perjudicial resulta esa tolerancia de las autoridades, es en los caminos carreteros, por donde circula un tránsito más o menos intenso de vehículos a motor. Porque se puede explicar, aunque no se pueda justificar desde un punto de vista estricto, que la autoridad cierra los ojos para no ver animales sueltos en algunos caminos alejados, de tránsito casi nulo, sin que lo mismo cuando con ese proceder, puede ponerse en peligro la vida o integridad física de los que tienen que pasar por dichas vías, usando medios de locomoción mecánica.

En esta época del año, el tránsito de esas carreteras no es tan intenso como en verano, pero por eso deja de ser peligroso la estada de dichos animales en la carreteras, donde, en cualquier momento, pueden ocasionar un accidente con sus naturales consecuencias.

Si las leyes y reglamentos se dictan, debe ser con algún fin, y no es posible que los encargados de aplicarlos desechen por su cuenta y riesgo, la subsistencia o inexistencia de dichas reglas, sin perjuicio de que pruden con la moderación y humanitaria consideración que los casos requieren, pues no se trata de castigar por castigar, sino de obligar a los que, por cualquier causa eluden las disposiciones vigentes a que las cumplan en beneficio de todos.

## Local "Sauce"

de la Liga del Trabajo de Feliciano  
Feliciano 12.a Sec. — Lpto de Durazno

**Remates ferias los últimos sábados de cada mes**

Martillero Angel F. Ferrari, en colaboración con el Sr. Juan F. Torres

Recibimos consignaciones para los siguientes locales: Sociedad Rural de Durazno, los últimos lunes de cada mes Sociedad Fomento de Flores, el primer lunes de cada mes Local propio «La Manga», en Juan J. Castro, el primer sábado de cada mes.

Por informes: Escritorio en Trinidad, Presidente Bello, 352, o en el Local "La Manga", en Juan J. Castro

## Una radio escolar

El Consejo de Enseñanza Primaria y Normal, ha aprobado en su última sesión un proyecto elaborado por la Sección Técnica del mismo, creando una radioemisora propia para ese organismo.

Los términos del proyecto aludido son los siguientes:

"Artículo 1o. — Crease la Oficina de Radio-transmisiones del Consejo Nacional de E. Primaria y Normal.

Art. 2o. — Esta Oficina dispondrá de un aparato de radio-transmisión de onda corta y larga, con la potencia necesaria pa-

ra que puedan ser escuchadas las transmisiones escolares en todo el territorio de la República.

Art. 3o. — El Consejo Nacional de Enseñanza Primaria y Normal llamará a propuestas para la instalación del referido aparato de transmisiones radioeléctricas.

Art. 4o. — La Oficina de la Radio Escuela, siempre que sea posible se ubicará en el edificio del propio Consejo.

Art. 5o. La Radio Escuela será la encargada de transmitir, como actualmente lo hace, todo lo que tenga relación con la Enseñanza Primaria y Normal.

Art. 2o. — Esta Oficina dispondrá de un aparato de radio-transmisión de onda corta y larga, con la potencia necesaria pa-



La noche anterior estuve con unos amigos en el café y me acosté muy tarde...



...estaba cansado, sin ánimo para trabajar y con un dolor de cabeza insopportable



**TOMÉ**  
**CAFIASPIRINA**  
**Y... ADIÓS DOLOR!**



El tubo de 20 tabletas \$ 0.75  
La caja de 8 tabletas \$ 0.30  
Cada tabletita en papel celofán

**CAFIASPIRINA**  
el calmante de confianza

**Las fechas patrias****Interesante iniciativa**

Por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública se ha dictado el siguiente decreto, cuya finalidad evidentemente patriótica y saludable, solo merece pláسمos. — Dice así:

"Atento: a que es un deber primordial del Estado prestigiar la conmemoración de los grandes hechos de la Historia Nacional, como medio de exaltar y honrar el sentimiento de la Patria y la gloria de los Héroes que la gestaron.

La evocación y glorificación históricas en forma pública, deben estar rodeadas del mayor prestigio y la más alta autoridad — ya que la Historia forjadora del alma nacional, constituye la razón de ser esencial de nuestra existencia soberana.

Existe verdadero interés general en que la conmemoración de las fechas históricas sean lo que debe ser: un exponente elocuente del sentir patriótico de nuestro pueblo.

Se propicia esa finalidad encauzando y coordinando esfuerzos y conceptos, no sólo para obtener la resultante máxima que se logra con directivas comunes y unidad en la acción, sino, también, para que la práctica patriótica se realice oportuna y eficazmente, inspirada en el culto superior de la Historia, en noble ansia de progreso y mejoramiento colectivos y ajustada a los principios y normas que rigen nuestras instituciones democráticas y nuestra organización social y política.

Por estos fundamentos, el Presidente de la República resuelve:

1.o Instituir una Comisión Honoraria con el cometido de programar y organizar la celebración popular de las efemérides nacionales y de los actos que, a su juicio, contribuyan a avivar el sentimiento de la Patria y el culto de la Historia y los Héroes, de acuerdo con los conceptos que fundamentan este decreto.

2.o La Comisión quedará constituida por miembros que durarán un período de cuatro años, pudiendo ser confirmados por igual tiempo.

3.o Designarse para integrarla a los Sres. Escribano D. Héctor A. Gerona, Dr. Alejandro Gajinal, Cnel. Orosmán Vázquez Ledesma, Dr. Alvaro Vargas Gómez, Dr. Buenaventura Caviglia, Dr. José P. Varela, Dr. Ig-

nacio Zerrilla de San Martín, Dr. Raúl Montero Bustamante, Dr. José F. Arias, Arq. Armando Acosta y Lara, Prof. Oscar J. Maggioli, Dr. Julio Casas Araujo, Ln. Juan Pivel Devotto, Coronel Héctor J. Medina y Dr. Alfredo Inciarte.

4.o El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social constituirá e instalará esa Comisión proveyéndola de los elementos del caso, para el mejor desempeño de su cometido."

**QUINIÉLAS****Disposiciones adoptadas**

El auge del juego de quinielas q' se ha observado y las consecuencias que la generalización trae aparejadas, ha motivado un decreto del Poder Ejecutivo que tiende a reprimir u tanto las actividades de los encargados de recepción de apuestas.

Por el Art. 4.o de ese decreto de reciente data, queda establecido:

Queda absolutamente prohibido:

a) Todo género de propaganda del juego de quinielas salvo la instalación en las agencias de un anuncio exterior cuyas dimensiones no excederán de un metro cincuenta centímetros de ancho por cincuenta centímetros de alto y en el que solamente se consignará número de agencia y nombre del agente, no pudiendo para ello utilizarse el sistema denominado "luminoso".

b) A las subagencias toda clase de avisos exteriores, pizarrones con el resultado de los sorteos, anunciados en vidrieras y cualquier exterioridad fuera del extracto oficial impreso por la Administración de Lotería.

c) A los corredores instalarse en la vía pública o en comunicaciones de acceso a casas particulares o comerciales, haciendo ostensible su función o en las inmediaciones de los establecimientos de enseñanza.

d) Acordar a los apostadores cualquier género de beneficios, descuentos o comisiones que alteren el monto del acierto o el valor de la boleta de apuesta sea en forma directa o indirecta y aún en concepto de propaganda.

e) La instalación de agencias y subagencias dentro del radio de cien metros de establecimientos de enseñanza secundaria o primaria, particulares u oficiales así como dentro de locales destinados a la venta de artículos de

primera necesidad.

f) Realizar ningún acto referente al juego con intervención directa o indirecta de menores de edad".

**Raid Hípico Nacional**

Patrocinado por el Centro Militar de Montevideo, y contando con la colaboración de varias instituciones rurales, hípicas, deportivas y sociales del país, se realizará en los primeros días de Noviembre próximo, un importante raid hípico, cuyos detalles expresamos a continuación:

**Finalidad:** comprobar las aptitudes y rendimiento de los diversos tipos de razas y cruzas que se producen o puedan producir en el país, al ser sometidos a esfuerzos intensos y prolongados en el servicio de sillas.

**Itinerario:** Montevideo, San José, Flores, Durazno, Sarandí, Florida, Canelones y Montevideo. — Distancia total aproximada: 450 kilómetros

**Etapas:** 1.a Montevideo-San José. — 2.a: San José-Flores. — 3.a: Flores-Durazno-Sarandí. — 4.a: Sarandí-Florida-Canelones. — 5.a: Canelones-Montevideo.

**Inscripción:** Abierta a todo caballo montado por Oficiales del Ejército o de la Policía, asociados o hijos de asociado de Sociedades Rurales, Hípicas o Sociales de cualquier localidad del país.

**Peso Mínimo:** 85 kilogramos.

**Largadas:** diariamente, para la iniciación de cada etapa, los competidores partirán en conjunto, cualquiera sea el número de los mismos.

**Clasificación:** será acordada en mérito al mínimo tiempo empleado en recorrer la totalidad de las etapas, combinando con la

unes legales por las cuales se establece la pérdida de aquel derecho, en caso de matrimonio.

Y tan es así que las pensionistas realizan asambleas públicas para defender su derecho en el caso que les permita llenar aquella función social, sin desmejor para su economía.

Un colega montevideano informa al respecto:

"Nuevamente volvió a reunirse el Comité de Pensionistas constituido en pro de la autorización del casamiento de las mismas, sin que ello signifique la suspensión de su pasividad de la Caja de Jubilaciones de la Industria y el Comercio.

En dicha reunión a la que asistió un crecido número de interesadas, se ultimaron los detalles para lograr el éxito de las gestiones y se continuaron los trabajos en pro del gran acto a realizarse en un lugar público, con el objeto de lograr la asistencia mayor posible de las pensionistas".

Desde luego que no podrá mirarse sino con buenos ojos que las damas de la referencia se vean complacidas en las aspiraciones exteriorizadas en la emergencia.

No solamente que se les reconozca el derecho de seguir percibiendo su jubilación en caso de matrimonio, sino que sus sueños puedan cumplirse a la mayor brevedad.

Y que además se pueda decir como en las novelas de Delly: "Se casaron... y fueron felices".

**La causa escolar**

En diversas oportunidades hemos señalado el valioso aporte que representa en favor de la causa escolar, el apoyo que a ella prestan las comisiones pro fomento y todas las entidades que llevan a los establecimientos docentes el concurso popular para la mejor realización de sus fines culturales.

Les meritorias actividades a que aludimos son a menudo factores de positiva influencia para que los alumnos de condición modesta obtengan libros, ropa, alimentos y la generalidad, elementos de enseñanza y comodidades que contribuyen a ampliar los conocimientos de los educandos y a propender al cuidado de su salud.

La generosa influencia de esos meritorios esfuerzos, hace simpática y plausible la gestión de las aludidas comisiones, que cumplen alta misión, vinculando estrechamente el pueblo y la escuela en su superior cometido.

**RESFRIOS...**

**GRÍPE!**

Evítelos teniendo siempre a mano  
**FENASPIRINA**  
CONTRA RESFRIOS, DOLORES Y GRÍPE

• La cajita de 8 tabletas 0.30



Cada tabletta en papel celofán

**CAJA POPULAR**

DE

**DURAZNO****Institución de Ahorro y Crédito**

Calle Sarandi - Plaza Independencia

**Operaciones que Realiza:**

Préstamos a Plazo Fijo

Préstamos en amortizaciones mensuales, trimestrales y semestrales.

Depósitos: Recibe dinero a Plazo Fijo, Caja de Ahorros y Cuentas Corrientes.

**ADMINISTRACION DE PROPIEDADES**

GIROS sobre Montevideo, San José, Pando, Santa Lucía, Trinidad, Florida, Paysandú, Tacuarembó, Nueva Helvecia, Joaquín Suárez, Carmelo.

conservación de la integridad física y fisiológica del caballo.

**Los pensionistas quieren casarse...**

Aunque por el título pareciera tratarse de una cosa humorística, no es así.

Las pensionistas de la Caja de Jubilaciones del Comercio, la Industria y Servicios Públicos, quieren que se les permita contraer enlace sin perder las pasividades de aquel organismo, como viudas hijas o hermanas de personas fallecidas que hubieren percibido jubilación.

En tal sentido se ha iniciado un intenso movimiento de opinión entre aquellas, con el fin de que se modifiquen las disposicio-

**SEÑOR HACENDADO:**

**LAS** crecientes exigencias en el mercado de lanas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que, como fiel amigo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada tarea, siendo además un excelente sarnifugo

**PASTA de COOPER**

## Reseña Histórica e Industrial de Durazno

Nos comunican los Directores de la Reseña Histórica e Industrial de nuestro Departamento, que debido a las lluvias excesivas, han suspendido temporariamente sus trabajos, aprovechando esa manera para preparar las recopilaciones obtenidas de la primera y segunda zona de Durazno, dando comienzo a las demás zonas, tan pronto como el tiempo y los caminos permitan la investigación de estadísticas y datos generales.

También nos comunican que nos enviarán dentro del corriente mes, algunas de las notas que encabezan la Historia aludida, así como los gráficos correspondientes, a fin de ir ilustrando a los habitantes del Departamento acerca de la importancia de los trabajos emprendidos.

### La Asamblea de la F. de Papel

Según aviso inserto en la prensa metropolitana, en el día de hoy se celebrará la Asamblea Nacional de Accionistas de la Fábrica Nacional de Papel. — Hemos buscado en la relación de los asuntos contenidos en la Orden del día, uno solo que señale la buena voluntad para solucionar a la prensa del interior el doble problema de la carestía y de la escasez de papel para diario, ya que esa fábrica no sólo vende su producto, sensiblemente inferior, al mismo precio que el extranjero, habiendo aumentado en menos de un año el ciento por ciento de su costo anterior, sino que restringe la venta a extremos ridículos, para dar la artificiosa impresión de su incapacidad productora frente a la demanda actual de papel para diario.

Sería muy interesante — ya que se trata de una industria nacional que goza de prerrogativas especiales del Estado, — conocer a cuanto asciende la ganancia anual y el succulento dividendo que han de cobrar los felices poseedores de acciones que han elevado de 100 a 200 pesos su primitivo valor!.

### Pronósticos meteorológicos

El señor Jose M. Bergeiro, ampliamente conocido en los círculos científicos del país, ha formulado los siguientes pronósticos relativos al tiempo probable a regir en este corriente mes de Agosto, y que son los siguientes:

Temperatura. — Pronunciado ascenso por el 7; luego descensos saltuarios, para iniciarse una onda de ascenso alrededor del día 20 en que comienza a definirse el cambio de estación.

Probabilidades de lluvia. — Alrededor del 7 al 9; en proximidad del 21 al 25, y por el 27 al 29.

**Señor comerciante:**  
¡publique sus avisos en  
**"LA PUBLICIDAD"**

## Se arrienda e se vende

una fracción de campo, con una superficie sobre ximada de 878 hectáreas, ubicada en Los Tapes

Ocurir al Sr. Gerónimo Aguirre, en el mismo paraje, o a esta Imrenta.

# BANCO DE CREDITO

Capital y Reservas \$ 3.720.000.00

CASA CENTRAL  
AGENCIAS EN MONTEVIDEO

SUCURSAL SALTO

Misiones 1423 — Montevideo  
N.º 1 Grecia 3581 — Villa del Cerro  
N.º 2 Av. Gral. Rondeau 1904  
N.º 3 Av. 18 de Julio 1500  
Uruguay 627 — Ciudad de Salto

### SUCURSAL DURAZNO

Local Propio: Calle 18 de Julio esq. 19 de Abril

Depósitos en Caja de Ahorros a la vista y a Plazo Fijo

Giros sobre Montevideo y Salto.

Administración de Campos y casas.

Vales a Plazo Fijo y amortizables en cuotas mensuales.

Préstamos Hipotecarios sobre campos y casas.

Efectuamos adelantos sobre arrendamientos y alquileres a cobrar

Tramitación y contestación rápida en las operaciones.

### Acumulación de sueldos

El Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social se ha expedido en forma favorable en el expediente de acumulación de sueldos, solicitada por el Médico del Servicio Público de este Departamento y Profesor del Liceo Departamental, Dr. Alberto Escondeur Arregui, con derecho a percibir una asignación mensual de \$ 268.75.

### Sorteo de obreros

Nos referimos en la página editorial de la edición anterior, a la decisión de realizar las obras de saneamiento del Pabellón de T. B. C., de esta ciudad, para lo que la Comisión de Distribución del Trabajo, ha realizado el sorteo de obreros correspondiente, solicitado por la Sección Durazno de la Dirección de Saneamiento.

El resultado de tal sorteo, favoreció a los siguientes obreros:

Titulares — Con familia: Antonio U. Saura, Eusebio Sánchez, Santiago Daniel Clavero, Arrúa Demetrio Nestor Pérez, Manue

Caballero, Juan Benito y Cirilo Rámón Gamarrá. — Sin familia: Hacienda, solicitando el otorgamiento de un tratamiento cautelar para el pago de máquinas, herramientas, implementos agrícolas, etc.

Era lo que correspondía.

diar las reformas que se programan en esta rama de la docencia.

En consecuencia, todavía se tardarán en conocer los términos de ese proyecto, del cual se viene hablando desde hace tiempo, en los círculos vinculados a la Enseñanza Secundaria.

### Faena de reses

Durante el pasado mes de Julio en los Corrales de Abasto, se faenaron para el consumo de la población, 690 animales lanares y 470 vacunos, sometidos todos ellos a la inspección veterinaria de rigor.

### Para los apicultores

Un comunicado que nos remite la Dirección de Agronomía, hace saber a los agricultores de todo el país, que por resolución del Ministerio de Ganadería y Agricultura, se autorizó a la Sección Apicultura a rebajar el precio del estampado de Cera a \$ 0.50 el kilo.

Los interesados pueden mandar sus solicitudes al Vivero Nacional de Toledo, departamento de Canarias.

### El uso de los caminos públicos

El Ministerio de Obras Públicas prorrogó hasta el 1.º de Septiembre próximo el plazo para que entre en vigencia la «Ordenanza Nacional para uso de los caminos Públicos», aprobada en Marzo 10 por el Dr. E. que contiene múltiples y acertadas disposiciones acerca del tránsito por las carreteras y caminos en general.

### Reforma de la Enseñanza Secundaria

Ha sido encomendada a un grupo de Profesores de Enseñanza Secundaria, la tarea de estu-

diar la reforma que se programa en esta rama de la docencia. En consecuencia, todavía se tardarán en conocer los términos de ese proyecto, del cual se viene hablando desde hace tiempo, en los círculos vinculados a la Enseñanza Secundaria.

### Venta de campo

En Montevideo se acaba de registrar la siguiente operación de venta de una fracción de campo en este Departamento, de la que se suquintran los siguientes detalles:

Campo de 38 hectáreas, situado en la 3.a sección del Departamento de Durazno, en la suma de \$ 4.077.

### Aforos de exportación

Por el Ministerio de Hacienda se ha dictado el decreto respectivo, fijando los aforos a regir para la exportación de productos del país en el trimestre comprendido del 1.º de este mes al 31 de Octubre y que son los siguientes: lana sucia, aforo 100 kilos, \$ 3.40; lana semilavada, aforo 100 kilos,

**EDICTO** Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Rebeco C. Z. Blaga se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Fermín Elías Casabalte y Diego Ramundo Casabalte citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo ejercitamiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 1.º de Agosto de 1940. Raúl Ferreira, Actuario.

peso 63.00; lana lavada, aforo 100 kilos, \$ 63.00; Cueros lanares en general, aforo 100 kgs., \$ 32; cueros vacunos secos, aforo 100 kgs. \$ 32; cueros vacunos salados, aforo 100 kgs., \$ 28; Sebo en bruto, incluso derretido y primer jugo, aforo 100 kgs. \$ 11; sebo natural comestibles, aforo 100 kgs. \$ 12; óleo estearina, aforo 100 kgs., \$ 11; astas vacunas, aforo el mbar, \$ 65; huesos industriales, aforo 1.000 kgs., \$ 50; huesos comunes, aforo 1.000 kgs., \$ 10; huesos comunes, y mezcla de carne de otros productos, triturados o molidos con más del 12% de fosfato, aforo 1.000 kgs. \$ 20; cueros lanares pickeados, aforo 1.000 kgs., \$ 30; cueros lanares pelados a estufa, aforo 100 kgs. \$ 8.

### Comité Pro-Inundados

(Viene de la 2a Página)

de Socorros, de Montevideo, aconsejando la adopción de las medidas solicitadas por el Comité Pro-Inundados, para poder contar con los recursos indispensables para la culminación de sus propósitos en favor de las familias cuyas viviendas son anegadas por los desbordes del río. Dice así:

"Sr. Ministro de Hacienda:

La Comisión Departamental de Durazno, constituida con arreglo a lo establecido por el decreto del 16 de Abril del corriente año, se ha dirigido a esta Comisión Central, informándole sobre la imposibilidad de que se encuentra para realizar las tareas que por aquel decreto se le asignan.

La dificultad proviene de que existe en la zona suburbana de la Capital de Durazno, cierto paraje de la costa del río Yí, en donde se levantan mas de cien modestas construcciones habitadas con gente humilde, que sufre ocho o diez veces por año, las consecuencias de los desbordamientos del río, siendo imposible de calcular los destrozos causados por uno de ellos, tanto más, en lo que se refiere concretamente al del 15 del Abril último, — cuanto que después de ese — y a muy corto intervalo se ha producido otro.

En tales circunstancias, la Comisión de Durazno, con un criterio a todas juzces plausible, ha creído que en vez de reparar los daños difícilmente tasables y sujetos a repetición frecuente, debe de irse a buscar soluciones definitivas a un problema que no titubeo en calificar como el más serio y urgente de los que afectan a esa región, ya que, aparte del riesgo esporádico que corre con cada creciente, muchos de sus pobladores, existe también el

## SOCIEDAD RURAL de DURAZNO

### Gran Remate Feria

A celebrarse el día:

**31 de Agosto**

POR inscripciones y datos, dirigirse a la Secretaría calle 18 DE JULIO, 540

permanente de la insalubridad del paraje. — Se trata, en efecto, de terrenos anegadizos, inaptos por su humedad constante, para la población humana, como lo prueba el alto porcentaje de la morbidez comparado con otras zonas departamentales.

Abocada de lleno a la resolución de este problema, la Comisión Departamental, con el apoyo caloroso de caracterizados vecinos, nos visitó con el deseo de conocer nuestra opinión al respecto, llegando a las conclusiones que se determinan en este expediente; en tal sentido han esbozado un plan que suscintamente expuesto se concretaría a la adquisición, en los alrededores de aquella ciudad, de un predio no anegadizo, en el que se construirán casas de tipo standart, las que serían entregadas por permuto a los pobladores de las zonas inundables, pasando ésta a ser propiedad fiscal, incorporada a la clasificación de pastoreos comunales.

Como base para la realización de esta obra, la Comisión de Durazno cree que podría utilizarse parte del excedente que pudiese resultar de la cantidad votada por el Poder Ejecutivo para auxiliar a los damnificados por el temporal de Abril, — criterio que comparte esta Comisión Central.

Afortunadamente esta Comisión puede adelantar que el monto de las demandas de socorros presentadas hasta la fecha, es bastante inferior a la cantidad que se ha puesto a su disposición, por manera que, liquidadas aquéllas, quedaría un superávit suficiente para contribuir a la obra proyectada con la suma que exigirá la

Cabe hacer destacar de la jornada cumplida, la derrota del team invicto en tres temporadas, Estudiantes, al que Central logró abatir merecidamente, después de ir en pérdida en casi todo el match, pero que en los minutos finales sacando fuerzas de flaquezas pasó a la delantera, para aprovechar un momento de indecisión del five rival, y triunfar en forma amplia y justa.

El resultado final fué este:  
Central 34 — Demarco 6, N. Seoane 3, R. López 7, Lesa 3, Urruzmendi 13, v R. Quiroga 2.  
Estudiantes 25 — Martínez 4, A. Seoane 3, L. Raúl 9, R. Ramos 4, Tapia 5, Dorado y Demarco.

Atenas se impuso en forma fácil frente a Caracajáu, aunque la producción del five no fué satisfactoria. — Su rival en ningún momento fué enemigo, cayendo abatido por 39 a 16, presentando los teams la siguiente constitución:

Atenas — Cabanas, Milán 6, H. Velasco 17, Zerpa 8, Anchieri 2 y J. Velasco 6.

Caracajáu — Gurbindo, Lecuna Albaño 3, Cortazzo 7, H. Cabana 4 v Píriz 2.

Y Wanderers pasó momentos de apremio frente a Unión, hasta que repuesto su five, se impuso netamente en el segundo tiempo en forma holgada: 48 a 28. — Jugaron estos teams:

Wanderers: — Alfonso 11, Urruzmendi 13, Gómez 14, Betelú 1, Sosa y Rodón 9.

Unión: — Adinolfi 4, Layera 3, Mondino 4, Blancò 8 y Castro 9.

RACING 3 NACIONAL 2 — Después de una prolongada relache, motivada por las frecuentes lluvias, pudo cumplirse en parte el domingo último, el Campeonato Departamental de Football, por la disputa de la Copa Municipal. — Los partidos realizados arrojaron resultados sorpresivos, por no decir, inesperados.

Racing, que se presentó remozado y con algunas modificaciones en su línea de ágiles y en su defensa, cumplió una lucida performance, que le valió el triunfo frente al aguerrido conjunto tricolor, que marcha a la cabeza del certamen y que perdió el domingo, al ser abatido por los benjamines de nuestro balompié, el título de invicto.

El match apurado entre Nacional y Racing, tuvo alternativas brillantes, plenas de emoción y entusiasmo. — Hubo ardor y vehemencia en la lucha. En la primera etapa correspondió a Racing una actuación más perfecta que la de su adversario. — Por dos veces consecutivas cayó vencida la valla custodiada hábilmente por Suárez, merced a certeros shots de Vidal y Merlo. — En el segundo tiempo, los tricolores se lanzaron dispuestos a descontar ventajas y favorecidos por el viento, lograron mantenerse en la ofensiva, que trajo sus frutos. — Por intermedio de Namur Seoane, quebraron la resistencia de Saavedra. Hubo gran alegría entre los tricolores.

Pero la gente de Racing no se amilanó y fué así que a los pocos minutos, Mosqueira con fortísimo shot abatió la valla de Suárez. — Nacional, con ese corazón que siempre pone en todas sus acciones, se lanzó resueltamente a descontar ventajas, y al ejecutarse un centro de Seoane, le tocó a Olivera mover el tanteador, venciendo a Saavedra. — Los minutos corrieron y el match no experimentó ninguna variación en su resultado, retirándose Racing, después de una lucha emocionante y juego de calidad, con los honores del triunfo por el score de 3 a 2.

Racing, un cuadrito nuevo,

surgido de una barriada humilde pero entusiasta, ha hecho una gran hazaña al detener en su marcha victoriosa a Nacional, que marchaba invicto desde que se inició el Campeonato Relámpago. — Y ello revela su esfuerzo y constituye un indiscutible mérito que hay que reconocer.

JUVENIL 4 CENTRAL 0 — Antes de iniciarse esta contienda

no se le daba mayor chance a los decanos, y Central aparecía en el papel con mayores probabilidades de victoria. — La lamentable deserción del eje medio de Central, Pablo Suárez, le quitó poderío a los albirrojos y contribuyó a que en sus filas reinaría un desorden absoluto.

La defensa anduvo a los tumbos y la línea de forwards estuvo desconocida. — Nadie atinó a hacer las cosas bien y como saben hacerlo la mayoría de sus players. — Juvenil encontró los puntos débiles para filtrarse y aprovechó ese desconcierto.

Una salida desgraciada de Giordano, permitió que la pelota, impulsada por Urruzmendi, traspasara la línea del goal, quedando de tal manera marcado el primer tanto de Juvenil. — En el segundo tiempo, se esperaba la reacción de Central, pero nada de eso ocurrió. El desorden reinó en sus filas. — Digamos de paso, porque es la verdad, que la mala suerte acompañó a los albirrojos, pues por pura casualidad no marcaron goles. En cambio, Juvenil, sin ostentar figuras con sagradas en su equipo, logró con solidar la victoria, obteniendo tres nuevos tantos por intermedio de Cazhur, Urruzmendi y Celiberti.

Fué un partido mediocre, imponiéndose quien jugó mejor y supo buscar los puntos vulnerables de su adversario, que acusó una performance pésima en un team de la categoría de Central.

### Instituto del Trabajo

La Inspección Departamental del citado Instituto, previene a los Sres. Comerciantes e Industriales del Departamento que den trabajo para realizarse en el domicilio del obrero, que están obligados a comunicarlo a esta Inspección, dentro del término de 10 días, con arreglo a lo que dispone "la ley de 5 de Enero del año en curso y su decreto reglamentario de 15 de Julio último. — Asís Silveira, Inspector Deptal.

## AGRICULTORES

Siembren trigos de variedades tardías, pero no lo hagan en el barro.

TENGAN en cuenta que se venden ahora a \$ 7.50, puestos en Estación, por parte del Servicio Oficial de Semillas, que acepta sin gasto de fletes, ni recargo en precios, lo que Udes tengan de variedades no aptas para las siembras que pueden efectuarse durante todo este mes.

Recuerden que el Servicio Oficial entrega semilla de excelente calidad, de origen definido.

Tengan presente que se les conceden créditos rápidos, tramitados directamente por esta Sociedad, de Ombúes de Oribe, Carmen e Inspección Regional de Agronomía, hasta \$ 300 por agricultor.

Sintonicen diariamente Rádio Durazno C. W. 25, hora 11 y 30, y oigan todos los miértes las "Charlas Rurales", por esa misma onda, a las 12 y 30.

Por mayores informes, Sociedad de Fomento Rural de Durazno e Inspección Regional de Agronomía

## SEÑOR HACENDADO.

LAS crecientes exigencias en el mercado de lanas determinarán, sin duda, su vigilante atención.

Hay un producto que, como fiel amigo suyo, colaborará con Vd. en esa delicada tarea, siendo además un excelente sarnifugo.

## PASTA de COOPER

## BAJO LA LLUVIA

¡Cómo resbala el agua por mi espalda!  
¡Cómo moja mi falda!  
Y pone en mis mejillas su frescura de nieve!  
Llueve, llueve, llueve.

Y voy, senda adelante,  
Con el alma ligera y la cara radiante,  
Sin sentir, sin soñar,  
Llena de la voluptuosidad de no pensar.

Un pájaro se baña  
En una charca turbia. Mi presencia le extraña,  
Se detiene... Me mira... Nos sentimos amigos..  
Los dos amamos mucho cielos, campos y trigos!

Después es el asombro  
De un labriegue que pasa con su azada en el hombro  
Y la lluvia me cubre  
De todas las fragancias que a los setos da octubre.

Y es, sobre mi cuerpo por el agua empapado,  
Como un maravilloso y estupendo tocado  
De gotas cristalinas, de flores deshojadas  
Que vuelcan a mi paso las plantas asombradas.

Y siento, en la vacuidad  
Del cerebro sin sueños, la voluptuosidad  
Del placer infinito, dulce y desconocido,  
De un minuto de olvido.

Llueve, llueve, llueve,  
Y tengo, en alma y carne, como un frescor de nieve

**JUANA DE IBARBOUROU**

### Amor, lago sin fondo

Si quieras llenar tu cántaro,  
ven a mi lago. Mi agua se aco-  
gerá a tus pies y te dirá su se-  
creto.

La tormenta se echa encima  
y oscurece el arenal, y las nubes  
bajas, son sobre la copa azul de  
los árboles, como tu pesada ca-  
bellera sobre tu frente. Conozco  
bien el ritmo de tus pasos, que  
me está latiendo en el corazón.

Ven, ven a mi lago, si quieres  
llenar tu cántaro.

Si no tienes ganas de llenar  
tu cántaro, prefieres dejarlo flot-  
tando en el agua, ven, ven a sen-  
tar tu pereza a mi lago.

La ladera está verde, ya las  
flores de mi campo son tantas  
que no pueden contarse. Se te  
irán tus pensamientos por tus ojos  
negros, como pájaros que vuelan  
de sus nidos, y tu velo se te cae-  
rá a tus pies.

Ven, ven a mi lago si no tie-  
nes ganas de llenar tu cántaro.

Si harta de otros juegos quie-  
res jugar con el agua, ven a mi  
lago.

Mi lago es frío no tiene fondo;  
oscuro como un sueño sin sueño.  
Allá abajo noches y días son igua-  
les, y toda canción es silencio.

Ven, ven a mi lago, si te has  
vuelto loca y quieres morir. —  
R. TAGORE.

### Apólogo Oriental

Un árabe labró sus campos; al  
terminar se le presentó el demo-  
nio y le dijo:

— La mitad del mundo es mío  
de modo que la mitad de tu co-  
secha me pertenece.

— Si quieras — le dijo el ára-  
be — te cederá la parte que las  
plantas ocultan bajo la tierra.

— No — replicó el diablo —  
deseo la que se eleve sobre la  
tierra.

— Queda convenido.

Y el árabe sembró papas. Al  
llegar la recolección, el diablo  
tuvo que llevarse las hojas, que

### La mujer

Hermosura y nervio, belleza,  
desdén, orgullo.

Eres frágil porque te enamora-  
ras de un perfume, de una flor,  
de una piel teñida. Eres frágil  
porque tus cabellos ondulan a  
merced del viento, porque tus ojos  
jamás descansan, porque tu vaho  
es la brisa del pudor convertida  
en voluptuosidad, el mareo de  
una virginidad fogosa, la huella  
silenciosa del misterio.

El amor es tu hoguera, allí te  
incendias. El amor es tu altar,  
allí está tu cáliz. El amor es tu  
crepúsculo, allí están tus esplendores  
y tus sombras.

Tú vives del recuerdo, eres la  
frívola adorable, la nodriza divi-  
na que reparte la ambrosía y da

el brebaje a los profanos del sa-  
to himeneo.

Tú purificas, o corrompes. —  
Eres ángel, eres estatua, eres es-  
finge. — PEDRO CÉSAR DOMÍNICO.

### Señora

La esposa debe ser una colab-  
oradora del marido que lucha,  
en vez de crearle obstáculos con  
pequeñas cosas carentes en reali-  
dad de toda importancia.

Un hombre que se pone deci-  
didamente en la acción, en cual-  
quier trabajo, necesita, antes que  
todo, tranquilidad de espíritu pa-  
ra concentrar su aterción y dar  
el máximo de rendimiento, libre  
de otras preocupaciones que no  
sean inherentes al cumplimien-  
to de sus obligaciones.

Su deber es estimular al espó-  
so en su lucha por la vida, siendo  
una cariñosa colaboradora en  
su trabajo diario, siquiera con el  
estímulo moral, que tanto vale  
para los hombres comprensivos.

Por difíciles que sean las cir-  
cunstancias, usted en todo mo-  
mento debe alentar a su esposo,  
confortarlo y ayudarlo para que  
pueda triunfar, venciendo todas  
las dificultades.

Atienda este consejo señora,  
para que la tranquilidad y la fe-  
licitad reine en su hogar. —  
FRAY CANDIL.

### Ilusión

Ilusión! hermosa y radiante  
realidad de la vida, quien te cree  
falaz y engañosa, no te conoce,  
quien te niega jamás te conoce-  
rá. Quién no ha penetrado tus  
misterios, quien no ha sentido  
irradiarse el alma al conjuro de  
tu luz, quien no te deseas, quién  
no te ve al través de todos los  
acontecimientos de la vida, ese  
no ha gozado de tu inefable es-  
plendoroso encanto. Luz, misterio,  
gracia plena ¡eso eres tú! La  
flor es hermosa pero precisa el  
perfume, el cielo es esplendoroso  
pero necesita la luz del sol,  
la vida es bella pero precisa el  
alma. La ilusión es todo eso. Es  
el perfume de la flor, la luz del  
sol, el alma de los seres y de las  
cosas. Sin la luz de la ilusión todo  
es sombrío sin el encanto de  
la ilusión, todo es glacial.

Es el alma, la magia de tu en-  
canto, como al cuerpo el aire q  
respira. Ver la vida tal cual es,  
sentir helarse la sangre en las ve-  
nas; para apreciarla, amarla, y  
bendecirla, es necesario que la  
ilusión posea su planta al lado  
nuestro, que extienda ante nues-  
tros ojos sus alas radiosas y trans-  
parentes.

Vislumbrar todo el través de

## EL PRECEPTO OLVIDADO

Señor! Tú viniste sembrando perdones...  
Traías el alma ungida de paz...  
Traían tus manos, olivos simbólicos  
y el corazón lleno de Amor y Bondad.

Le diste a los hombres de todos tus bienes;  
de toda belleza les disteis el don:  
¡Amaos!, les dijiste así como os amo,  
y les enseñasteis vuestro corazón.

Y el hombre, joh Dios mío! todo lo ha olvidado;  
profanó los dones y se envileció;  
olvidó tus leyes; holló tus altares,  
de locas doctrinas el mundo llenó.

Y hoy, el orbe todo, todo está encendido  
de envidias, de encono, de interés malsano.  
¿Dónde está Dios mío, aquel que te escuchara,  
y que al hombre llama con amor, ¡Hermano?

Los ámbitos todos del mundo sacude  
un temor doliente, que angustia, que aterra...  
¡Las banderas blancas de paz están rotas...  
Los hombres agitan banderas de guerra!

Y llora la madre pensando en sus hijos,  
clevando al cielo doliente oración  
y llora la esposa y la novia llora  
pensando en los seres de su corazón.

Pero todo es vano, ¡estériles lágrimas  
que ciegan los ojos en hondo dolor...!  
El mundo está en llamas, Señor, no te escucha  
dejó tus caminos.. olvidó tu amor!

Los ámbitos todos del mundo sacude,  
un temor doliente, que angustia... que aterra,  
¡Las banderas blancas de paz están rotas  
los hombres agitan banderas de guerra!!

## LUBIANA

ese prisma azul, respirar la esen-  
cia con que tú solas sabes rodear  
los afectos, los deseos, el amor.  
No sentir nada fuera de tu en-  
canto, no ser nada a tu luz, no  
oír nada sino el eco de tu vibra-  
ción, darte el alma entera con  
entusiasmo y con fe, llenarte de  
éxtasis, sentir frascura en el co-  
razón, llevarte como un símbolo  
sentirte siempre hondo, muy hon-  
do en la intimidad de nuestro  
ser.

aparta de mí la noche, irradia tu  
luz, sonríe a la Vida, engalana  
el pensamiento con tus galas pri-  
morosas.

Ilusión! que siembras de rosas  
el camino, cuya sola presencia  
pone el alma, hermosa realidad  
de la vida, belleza incomparable,  
poesía exelsa, fiesta plena... —  
RUSKA.

surgía otro del fondo de la bol-  
sa.

— ¡La felicidad es mía! — mur-  
muró — Toda la noche la pasaré  
sacando escudos y mañana seré  
rico; echará la bolsa al agua y  
viviré comodamente.

Pero llegada la mañana cam-  
bió de parecer.

— Si quiero tener el doble de  
dinero, con conservar un día mas  
la bolsa, lo tendré.

Y también pasó aquel día sa-  
cando escudos. Al dia siguiente,  
más, al otro más... no podía de-  
cidirse a tirar la bolsa.

En esto sintió hambre y vió  
que solo tenía un pedazo de pan  
negro. Ir a comprar otra cosa  
era imposible. Comió, pués, el  
desgraciado, de aquel pan negro  
y duro; luego, siguió sacando  
oro.

Ni aún por la noche descansaba.

Pasó de esta manera un mes,  
un año. ¿Quién se habría con-  
tentado con tener cierta cantid-  
ad? ¡Todo el mundo quiere ac-  
abar más de lo que puede.

Y así muere, miserable, senta-  
do en un banco y con la bolsa  
entre las manos. — TOLSTOV.

## PAGINA LITERARIA

### El rico pobre

Había una vez un hombre que  
habiéndose acostado, no podía  
dormir en toda la noche.

— ¿Por qué es tan penosa la  
vida de los pobres?

— Por qué tienen tanto dinero  
los ricos? Llenan cajas con oro y,  
sin embargo, siguen amentonan-  
do monedas y se privan de todo.

Si yo fuera rico uno viviría así;

me daría buena vida y procura-  
ría ayudar a los demás.

De pronto, oyó una voz que

le decía.

— ¿Quieres ser rico? Aquí tie-  
nes una bolsa, no hay en ella  
más que un escudo; pero en cuan-  
do lo saques, otro lo reemplaza-  
rá. Saca todos los escudos que  
quieras y enseguida tira la bolsa  
al río; pero antes de tirarla no gas-  
tes ninguna de las monedas por  
que entonces el resto se te vol-  
verá piedra.

El pobre hombre se llenó de  
alegría y cuando entró más  
tranquilo se ocupó del regalo.

Apenas sacó un escudo, vió que

# Mundo Social

## El baile del 25

Si no hay resolución en contrario, el domingo 25 del corriente, debe realizarse en los salones de la Jefatura de Policía, el nuevo baile de beneficencia organizado por las Comisiones Departamentales de Lucha Antituberculosa, con el propósito de arribar recursos para la continuación de la nobilísima obra humanitaria en que se encuentran empeñadas.

Y no dudamos un instante, que este nuevo festival, ha de alcanzar proyecciones interesantísimas por la presencia de toda nuestra población, dispuesta siempre a secundar loables iniciativas de beneficencia en socorro del que sufre.

## Festival de los Artistas

Una interesante iniciativa ha surgido en nuestro ambiente, que ha provocado singular expectativa, ya que se organiza en estos momentos y para fecha próxima la realización en esta ciudad de un magnífico a la vez que interesante espectáculo artístico que se denominaría "El festival de los artistas", que contaría con la participación de los más prestigiosos números que actúan en las Difusoras de la Capital y del interior, y cuyas gestiones se efectúan con feliz éxito.

Es propósito de los organizadores de este festival, que tendrá lugar próximamente en esta ciudad, realizar las gestiones pertinentes para que en la fecha de su celebración, se obtenga un tren de excursión, lo que vendría a aumentar considerablemente el interés del espectáculo en perspectiva.

También se programaría una serie de festejos en esta ciudad, con tal motivo, lo que constituiría una nota de magníficas proyecciones.

Nuestro público está abocado a la celebración de un acontecimiento de gratas proyecciones con la realización de este Festival de los Artistas, del que brindaremos más informaciones en ediciones venideras.

## Cine Artigas

Esta noche, se exhibirá en la pantalla de esta sala, la interesante película "Todos eran enemigos con el vigoroso actor Jack Holt. — Novela de aventuras y heroismos, con instantes emocionantes y dentro de un marco con características siempre movidas e interesantes.

Mañana, jueves, en vermouth y noche, "La ciudad de las luces" con Madeleine Robinson, Daniel Lecoutois y Jean Worms. — Bello film francés, relatando la alegría bulliciosa, el optimismo, los amores y las amarguras de la juventud universitaria francesa. — En segunda parte, dos nuevos episodios de "La legión del Zorro", con Rex Hadley y Heila.

Y el viernes, en función popularísima, dos películas: "Todo es ritmo", con Harry Roy, su esposa, la Princesa Perla y su famosa Jazz, alternando la música, con la danza febril. — "Noches de fuego", con Víctor Francen, la bella Gaby Morlay y George Rigaud. — Refundición de la impresionante obra de Tolstoi "El cadáver viviente". Fuego de pasión, de sueños, de destrozadas esperanzas.

## Pro-Casa Hogar

A través del micrófono de la Difusora local, Radio Durazno, se realizó en el transcurso de la semana pasada, una interesante audición radial, patrocinada por la "Casa-Hogar", de esta ciudad,

## CONTINUA EL EXITO DE

# 'Maravillosa'

para el mate de yerba, te o café

Y sabe el por qué de su nombre?

Porque MARAVILLOSA no se tute, no tiene rosca ni tornillo que se gaste y si me agarré puede Vd. limpiarla en su interior.



## VEALA

Si no está en Vidriera, solicítela. No molesta

Continuamente artículos novedad y variedad en relojes, últimos modelos.

## Joyería COCCHE

18 de JULIO 572 - DURAZNO

(Al lado del Cine Artigas)

cuya alta misión de beneficencia es de todos conocida. — Participaron en esa audición, la Sra. Hilda Núñez de Tisnés Simón, la Sra. Elizabeth J. Cañusso Rovira, que recitó algunas poesías, y la Sra. Nélida Tabárez Cardozo, que ejecutó algunos números de piano.

## Conferencias

El lunes por la noche, inauguró el el ciclo de conferencias culturales, por intermedio de la broadcasting local "Radio Durazno", bajo la denominación de "La audición de hoy", interesante espacio radial que dirige el educacionista Sr. Evaristo Yaquello — Ocupó el microfono el nombrado profesional, explicando el móvil de esas audiciones culturales, y luego, la Sra. Dora Twford Marshall disertó sobre el tema: "Arte y origen de la danza".

Fueron numerosos los radioescuchas de la difusora local que sintonizaron esa audición, que mereció el mas caluroso elogio.

Esta tarde, a las 18 horas, y a través del micrófono de la Estación Oficial C. X. 6, el Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, Sr. Raúl A. Previtali, disertará sobre el nuevo plan de acción de esa institución, y en especial sobre la parte del mismo que se refiere a la construcción, en todas las localidades del país, de los llamados "Campus" o "Centros de Barrios", iniciativa esta que ha sido acogida con singular interés en toda la República.

Como nuestra ciudad será la primera favorecida del interior, con la construcción del Campus, ofrecemos la información de la realización de esta conferencia, en la seguridad de que serán muchos los radioescuchas que han de sintonizar aquella Estación para escuchar la autorizada palabra del nombrado conferencista.

## Por el Club

Debido a la falta de número no pudo reunirse el domingo, la Asamblea General Ordinaria de los señores accionistas y asociados al Club Uruguay, para proceder a la consideración de la Memoria y el Balance de la actual Comisión, y renovación de esta.

Esta Asamblea será convocada por segunda vez, para el domingo próximo, a las 21 horas, en la sede de la institución, en la avenida Sarandí.

## Homenaje

Con motivo de haber sido designada para desempeñar la dirección de la Escuela de 2º gra-

do de la ciudad de Florida, se llevó a cabo en la semana pasada, en la Escuela de Niñas de esta ciudad, una interesante ceremonia de despedida a la Sra. Ana G. de Giordano, que desempeñaba la dirección de tal establecimiento educacional.

Consistió ese merecido homenaje y demostración de afecto, en la ejecución de artísticos números de recitalo y piano, haciendo uso de la palabra, la Sub-inspectora de Escuelas, Sra. María Elena P. de Anscrena y las niñas Minka Echenique y Norma Perdomo, haciéndose entrega a la señora Grassi de Giordano de un álbum y una canasta de hermosas flores.

La homenajeada agradeció, con visible emoción, la demostración afectuosa que se le tributaba por parte de sus compañeras de labor y alumnado.

## Fechas gratas

El viernes cumplirá años, la Sra. Nahir Yacira Viña Montevideo, grata ocasión que aprovecharán sus muchas amistades para visitarla en su residencia de la calle Maciel, provocando la realización de una interesante reunión social.

Celebró su día, la Sra. Teresita O. Tourné, que fué rodeada por sus familiares y amistades de nuestro ambiente mundano, en su domicilio de la avenida Zorrilla de San Martín.

Festejó su día, el niño Carlitos Moroni Tisnés, lo que dio lugar a una lucila reunión infantil en la residencia de sus padres, en la calle Rivera, por la participa-

ción de sus numerosos amiguitos.

También cumplió años, el niño Pepito Galarza Torrejón, que fué muy agasajado por los muchos amiguitos que lo rodean en nuestro mundo infantil.

## Azahares

Como se verá por el edicto respectivo que aparece en esta página, se han presentado al Oficial del Estado Civil, Sr. Martínez, corriendo los trámites para contraer enlace la educacionista, Sra. Ilia B. Valdez Brignone, y el caballero Eduardo T. Giordano Cortada, joven y estimada pareja de nuestros círculos sociales.

La boda se celebrará en el cierre de este mes.

## Sr. Moisés F. Cardozo

Profunda pena causó en todos nuestros círculos, la noticia del fallecimiento del acreditado martillero, Sr. Moisés F. Cardozo, acaecida en las primeras horas de la noche del lunes, a consecuencia de un síntope. — No obstante haberse proporcionado de inmediato los auxilios de la ciencia médica, el distinguido caballero dejó de existir, a una edad temprana, y cuando por su tesón y su voluntad ferrea de trabajo, había empezado a disfrutar de los halagos de la profesión, imponiéndose a la consideración de todos.

El señor Cardozo se había radicado hace algunos años en esta ciudad, dedicándose a las actividades de martillero, y estableciendo varios Locales de Ferias en el Departamento y en el vecino de Florida, captándose la estima y el aprecio de cuantos tu-

vieron oportunidad de tratarle, y de juzgar su honestidad a toda prueba en las transacciones ganaderas.

En los círculos sociales y partidarios, el señor Cardozo gozaba de general estima, por su espíritu de progreso y de trabajo, que le hacían participar en todos aquellos actos noblemente inspirados.

Conocida la infame nueva, su hogar se vio sumamente concurrido de familias de nuestra sociedad, que acudían a compartir con sus dudosos, la hora de dolor que les agobiaba.

Su sepelio se efectuó ayer a las 5 de la tarde, formando en el cortejo fúnebre, un numeroso acompañamiento, como testimonio del profundo pesar que causó su desaparición.

Haya eterna paz en la tumba tan prematuramente abierta para recibir los despojos del malogrado amigo, señor Cardozo, y reciban sus distinguidos deudos las condolencias de LA PUBLICIDAD.

## Base Aeronáutica N.º 2

### Licitación N.º 1

#### 2do llamado

Lámase a Licitación Pública para adquirir los siguientes artículos: 5205 kilogramos de Carne de Vacuno. — 260 kilogramos de Carne de Capón. — 60 kilogramos de Mondongo. — 10000 kilogramos de Leña. — 765 kilogramos de Verdura. — 950 kilogramos de Papas o boniatos. — 1575 kilogramos de Pan. — 460 kilogramos de Galleta. — 950 litros de Leche, destinados a atender los consumos de esta Base o cualquier otra Unidad que se destaque en esta Localidad, durante el período comprendido entre los meses Julio 1º hasta el 31 de Diciembre de 1940 inclusive de acuerdo con los Pregones de Condiciones que a disposición de los interesados se encuentran en esta Unidad todos los días hábiles desde las 7 a 11 horas y desde las 15 a las 17 horas. — Las propuestas serán abiertas el día 16 de Agosto a la hora 10 en la Mayoría de la Base y en presencia de los interesados que concurren al acto. — Pueblo Santa Bernardina, Aeródromo Militar «Tte. 2º Mario W. Parallada», Agosto 6 de 1940. — El Jefe Int. de la Base Aer. N.º 2 — Cap. Ramón Iázabal.

### EDICTO DE MATRIMONIO

En la Ciudad de Durazno y el día 31 de Julio de 1940, a las 10 hs. — A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio, D. Eduardo Toribio Giordano, de 34 años de edad, de estado soltero, de profesión comercio, de nacionalidad oriental, domiciliado en esta Ciudad y Da. Ilia Blanca Valdez Brignone, de 29 años de edad, de estado soltera, de profesión educacionista, de nacionalidad oriental, domiciliada en esta Ciudad.

En fe de lo cual intimó a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico LA PUBLICIDAD, por espacio de ocho días como lo manda la ley. — Felipe Pedro Martínez, Of. del E.Civil.

### EDICTO

— Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zebillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Juan Leon Ibarra o Ibarra, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, pero que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 25 de Julio de 1940. — R. A. Ferrer, Actuario.

## SEÑORA

# "La Bizcochería Domarco"

Le recuerda que puede saborear una exquisita masa, solicitándola por el Teléfono 357. — La encuentra siempre fresca. — Perfecta elaboración y reducido precio.

Atendida por su dueño

M. B. FLORES ALONZO

Esta en 19 de Abril esq. Ituzaingó. — Durazno

# La Publicidad

REDACCION 19 DE ABRIL Y SAN JUZ

## JUAN C. CABRERA JUDICIAL

### El Sábado 10 de Agosto

A las 10 de la mañana

En las puertas del Juzgado Letrado de Durazno, remataré:

#### En punto inmejorable

Sarandi esq. Florida. — Casas y Solares.  
Terrenos altos!! Para fácil construcción.

De acuerdo al siguiente:

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor don Roberto C. Zubillaga, dictada en los autos CELESTINO GAJA o terreno de la Dirección General de Instrucción Primaria; al Oeste MONTANI o TRAMONTANO con la calle Manuel Oribe, antes DE GAJA, JUAN MATOS o Sarandi; por el Sur con la calle JUAN PEDRO GAJA, GRACIO SA VICTORIA GAJA y CELES TINO GAJA o DONATO JOSE CELESTINO GAJA — SUCESIONES, se hace saber al público que el día Diez de Agosto, proximo, a las Diez horas, en las puertas de este Juzgado, calle 25 de Mayo 800, se procederá por Intermedio del martillero, señor Juan C. Cabrera, presidido por el señor Alguacil y asistido del Actuario que suscribe, a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de la ejecución, de los siguientes bienes: Una fracción de terreno situada en la manzana 256 de la ciudad de Durazno, con una superficie de novecientos cincuenta y tres metros, 25 dec. lindando al Norte, 43 m. 505 con Mencel Gaja; al Sur 43 m. 53 con Carlos Filippi; al Este 21 m. 805 con Juan Gaspari, y al Oeste 22 m. 10 con la calle Palmas, hoy Santiago Vazquez. Pedron N° 398. Iesso en DOSCIENTOS CUARENTA PESOS — SOS — Dos fracciones de terreno con sus edificios, fraccionadas en seis lotes según pliego llevan tados en este Juzgado a disposición por el Agrimensor don An gel Floro de Souza, sito en esta ciudad, manzana N° 98, empalme dronadas con el N° 224 y consta

BASES: Solar N° 1, sup. 358 mts. 60 — \$ 239.73  
Solar N° 2, sup. 254 mts. 24 — \$ 66.66 — 2 piezas, cocina y comedor.  
Solar N° 3, sup. 274 mts. 35 — \$ 1.200 — 2 piezas, amplio salón, esquina, cocina y comedor.  
Solar N° 4, sup. 331 mts. 20, — \$ 172 — 1 pieza de zinc.  
Solar N° 5, sup. 33: mts. 20, — \$ 158.66 — 2 piezas de zinc.  
Solar N° 6, sup. 443 mts. 41 — \$ 176.76.  
Otro solar en Calle Santiago Vázquez, Sup. 953 mts. 23 — Base \$ 160.

#### BUEN NEGOCIO.

COMO COLOCACION O PARA COMERCIO

#### Bases Completamente Bajas!!

Por más informes dirigirse al Escritorio del Rematador: SARANDI, 580 — DURAZNO.

#### VENDO

Urgente 1500 hect. de campo en el Departamento de Tacuarembó, muy buenos alambrados y un establecimiento completo. Se veude al bajo precio de \$ 25 la hect. — Por más datos con

#### el Comisionista Reguisci

los días lunes en el Hotel Rodó ó en Montevideo, calle Río Branco 1591.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno Doctor Roberto Zubillaga se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Doña Andrea Lerena de Etchebehere citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 24 de Abril de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO — Se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Lucia Muller de González y se cita a todos los que se consideren con derecho a ella, para que dentro del término de treinta días y con los justificativos del caso, se presenten ante el Juzgado de Paz de la 4a. Sección del departamento de Durazno a deducir sus acciones. Carmen, Junio 1 de 1940. — Dionisio Moreira, Juez de Paz.

#### Emplazamiento

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, doctor don Roberto C. Zubillaga, dictada en los autos caratulados "Matria Esther Sanchez por sus hijos menores contra la sucesión Andrés Aroztegui Investigación de Paternidad", se cita, llama y emplaza a que comparezcan a contestar la demanda que, por investigación de paternidad, han iniciado contra dicha sucesión José Pedro, Oiga Esther y Teresa Agustina Sánchez, bajo apercibimiento de que si no comparecieren, se les nombraría defensor de oficio. — Durazno, Abril 12 de 1940 — Raúl Ferreira, Actuario.

EDICTO — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, Doctor Roberto C. Zubillaga, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don Lorenzo Ca wen, citándose a la vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno, 11 de Junio de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

vez a los que se consideren acreedores de la misma o interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Durazno 7 de Febrero de 1940. — Raúl Ferreira, Actuario.

#### RESTAURANT

#### "ETABARE"

de Viuda e Hijos de ANIBAL TAVARES

A 100 mts. de la Estación del F. C. C.

Precios Modicos

Servicio Esmerado

XXX

Agraciada esq. Lavalleja RIVERA

## LIGA DE DEFENSA DE LA PROPIEDAD DE DURAZNO

### Mr. Propietario Urbano o Rural:

Por la defensa de sus intereses, le conviene asociarse a esta Institución.

Cuota de ingreso: \$ 0.50

Cuota mensual: \$ 0.30

Por afiliación e informes, al Tesorero, Sr. Juan Franchi en calle Ibiray, o al Secretario, Sr. Juan Piñón y Lazo.

## EXTRACTO STRAUCH



PARA CURAS  
A MAÑO

Local 91

de RAUL AGUIRRE

Todos los 10 de cada mes

VENTAS RAPIDAS

Iniciándose de 9 1/2 a 10  
de la mañana

BAÑOS Y PASTOREOS GRATIS DURANTE  
LA FERIA.